

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25880** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS RIVAS, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 160/09 seguido a instancia de Marian Adrian Pantilie y otro contra Instalaciones Eléctricas Rivas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 30/06/11 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada INSTALACIONES ELÉCTRICAS RIVAS, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 107.370,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 30 de junio de 2011.- La Secretario judicial.

ID: A110054382-1